

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSLAJAS C.A.

En el cantón Nabón, Provincia del Azuay a los 26 días del mes de junio del 2020, a las 8h00, en el domicilio de la Compañía, situado En la vía Nabón Cochapata sector Belén del cantón Nabón provincia del Azuay, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TRANSLAJAS C.A.; a convocatoria del Sr. Presidente de la Compañía, que se publicó en el diario Late de fecha 17 de junio de 2020 de la ciudad de Cuenca, con la concurrencia de los accionistas que representan más del 50% del capital social pagado de la compañía, por lo que existe quórum reglamentario, cuya nómina de asistentes constara en el expediente de la presente sesión actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Elio Ortega y Preside la sesión el Sr. Manuel Alejandro Quezada Sanmartín en calidad de Presidente,

El señor presidente dispone que por secretaria, se proceda a dar lectura a la convocatoria de la presente sesión, luego de lo cual los accionistas presentes aprueban el orden del día, que es el siguiente:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2019.
- 5.- Conocer y aprobar: los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico año 2019.
- 6.- Tratar sobre las utilidades o pérdidas del periodo económico 2019, toma de resoluciones.

### DESARROLLO

**PRIMER PUNTO.-** Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de la mayor parte de los accionistas, que representan más del 50% del capital social.

**SEGUNDO PUNTO.-** Lectura del acta anterior: Se procede a dar lectura del acta anterior por parte del secretario de la Compañía la cual es aprobada sin ninguna anomalía por parte de los accionistas.

**TERCER PUNTO.-** Conocer y aprobar el Informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2019: En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Gerente de la compañía respecto al ejercicio económico 2019 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe en donde se hace referencia a la situación de la compañía al cumplimiento de obligaciones y otros aspectos económicos y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente

acta. Por lo que en este punto los accionistas, RESUELVEN.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del Gerente por el ejercicio económico 2019 y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

**CUARTO PUNTO.-** Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2019; En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el comisario de la Compañía Sr. Alfonso Eduardo Suqui Morocho respecto al ejercicio económico 2019 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la Compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe del comisario y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas, RESUELVEN.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del comisario del ejercicio económico año 2019 y que una copia del mismo sea anexado al expediente de la presente sesión.

**QUINTO PUNTO.-** Conocer y aprobar: los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico año 2019; En este punto el Señor Presidente de la TRANSLAJAS C.A. procede a presentar y a dar lectura a los accionistas presentes el Balance General así como el Estado de pérdidas y Ganancias y demás estados financieros del año 2019, y cuyo detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores accionistas; documentación en la que se ve reflejada el total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas de la compañía TRANSLAJAS C.A. y solicita además que una copia de los estados financieros se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Luego de la debida revisión de los estados financieros presentados se da a conocer que la Compañía en el año 2019 presentó una pérdida económica, de \$ 136.14; por lo tanto, RESUELVE: Aprobar en todos y cada uno de sus puntos el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros del año 2019, autorizando al contador para que se presenten los estados financieros ante los entes de control pertinentes.

**SEXTO PUNTO.-** Tratar sobre las utilidades o pérdidas del periodo económico 2019, toma de resoluciones.-Los accionistas ante la situación económica que se está atravesando el país producto de la pandemia no toman ninguna resolución con respecto a las pérdidas económicas del año 2019 en este punto.

A las 9:h00 se da una pausa a la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 9h30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada con todas sus resoluciones por unanimidad del capital presente en la sesión.

PRESIDENTE  
Manuel Quezada

GERENTE-SECRETARIO  
Elio Ortega